



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: MHM/DOP/AD/2021-001
NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN CEIBAS DE PATACEO.

LOCALIDAD: CEIBAS DE PATACEO

MUNICIPIO: HUETAMO, MICH.

FECHA DE INICIO: 26/04/2021, FECHA DE TÉRMINO: 26/05/2021.

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL AYUNTAMIENTO DE HUETAMO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA C. PROFESORA NORMA IDALIA JUAREZ GARCIA, LA C. PROFESORA NORMA IDALIA JUAREZ GARCIA Y EL C. ING. JOSE RICARDO SANTIBAÑEZ BARAJAS, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO RESPECTIVAMENTE, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DINOMINA "EL AYUNTAMIENTO", Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA RANGEL SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS SA. DE CV. REPRESENTADA POR EL ING. JOSE MANUEL RANGEL RANGEL, QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA EMPRESA", LOS CUALES SE SUJETAN AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- "EL AYUNTAMIENTO" DECLARA:

- 1.1 Que conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal, tiene la capacidad legal para celebrar este tipo de documentos.
- 1.2 Que para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, el AYUNTAMIENTO cuenta con los recursos disponibles para la ejecución de la Obra Pública, con recursos del FAIS 2021.
- 1.3 Que tiene establecido su domicilio en Avenida Madero Norte s/n, Col. Centro, Código Postal 61940 en la ciudad de Huetamo, Michoacán teléfono (435) 556-44-12, (435) 556-11-01, mismo que se señala para todos los fines y efectos legales de este contrato.
- 1.4 Que la adjudicación del presente contrato, se realizó mediante la modalidad de la ADJUDICACION DIRECTA, conforme a los términos de los artículos señalados en la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.
- 1.5 Que el presente Contrato se adjudicó a "RANGEL SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS SA. DE CV." para llevar a cabo las obras a que se destina la inversión autorizada que se menciona en el inciso 1.2 de la presente declaración.